
Reunión Ordinaria
Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento
Cumbre Judicial Iberoamericana
Bogotá, Colombia
7 de septiembre de 2013

ACTA DE LOS TRABAJOS

Con la presencia de los comisionados, Miguel Carmona (España), Sergio Muñoz (Chile), Mario Fera (Argentina), Jorge Chediak (Uruguay), Carlos Ramírez Romero (Ecuador), Arcadio Delgado (Venezuela), César A. Jáuregui (México), Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico) y con la participación como observadores de Carlos Considera (Brasil), Carlos Almela (Secretaría Permanente), Luis Gabriel Miranda y Ricardo Monroy (Colombia) se realizó la reunión ordinaria de la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana en Bogotá Colombia el 7 de septiembre de 2013. Mónica Carolina Paredes (Paraguay) se excusó.

Tras las debidas deliberaciones se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Se pautó la fecha del 30 de noviembre de 2013 como la fecha límite para postulaciones para la Secretaría ProTempore y Permanente de la Cumbre Judicial. La comunicación para notificar el plazo la enviará la Secretaría Permanente.
2. Se pautó la fecha del 31 de enero del 2014 como la fecha límite para que se formulen candidaturas para integrar las siguientes comisiones cuyos integrantes cesan en sus cargos en abril del 2014 o que al presente no cuentan con integrantes designados:
 - a. Comisión Iberoamericana de Ética Judicial
 - b. Comisión de Coordinación y Seguimiento
 - c. Consejo Directivo del Instituto de Altos Estudios Judiciales
 - d. Comisión de Justicia Ambiental
 - e. Comisión de Reglas de Brasilia

- f. Comisión Conjunta de Poderes Judiciales Iberoamericanos y Europeos
 - g. Red Iberoamericana de Gestión e Investigación para la Calidad de la Justicia Rigidic-Justicia
3. La elección de todos los integrantes de estas estructuras de Cumbre se desarrollarán mediante un sistema de urnas receptoras de sufragio que permanecerán abiertas hasta el medio día del segundo día de la Asamblea Plenaria. El escrutinio lo realizarán las Secretarías Permanente y Pro Tempore, dándolo a conocer a la Asamblea en la tarde del segundo día de la Cumbre.
4. En cuanto al proyecto RIGIC-Justicia se acordó que, de conformidad con los acuerdos logrados en la Primera Reunión Preparatoria celebrada en Guadalajara, México, las Secretarías circularán a los coordinadores nacionales los estatutos preliminares de esta red, para que sean evaluados y considerados para aprobación en la Segunda Reunión Preparatoria de la Cumbre Judicial a celebrarse en Bolivia en diciembre de 2013, incorporando como miembros de la Comisión, además de Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España y México, a Chile, Cuba, Guatemala y Panamá.
5. Se acuerda que la coordinación de la Red de Ibercomunicadores sea asumida por el país que sea Secretaría ProTempore.
6. Se acuerda que la Junta Directiva de la RIAEJ, que será electa próximamente, sea ratificada por la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial en abril de 2014.
7. Se difundirá el Cuestionario Nacional de Seguimiento a los coordinadores nacionales para que sea cumplimentado por cada país y presentado a las Secretarías no más tarde del 15 de marzo de 2014. Previo a ello, los comisionados de Chile y Ecuador diseñarán un formulario más amplio que permita recopilar información más completa sobre los impactos de los productos de la Cumbre en cada país. Las Secretarías darán seguimiento a los países para que lo cumplimenten en el plazo establecido. La Secretaría ProTempore los compilará y

los hará disponibles a los presidentes en la Asamblea Plenaria del 2014, en soporte electrónico.

8. Se ratifica el acuerdo recogido en el Acta de la Segunda Ronda de Talleres que define el 1 de noviembre de 2013 como la fecha límite para que cada grupo de trabajo provea a las Secretarías sus informes y propuestas definitivas. Acuerdo que deberá ser considerado por los Grupos de Trabajo, especialmente por sus coordinadores, a quienes, además, se remitirá la presente acta.
9. A los fines de que Chile pueda actualizar los datos del Acta de la Segunda Ronda de Talleres, en términos de quiénes asistieron a esta por cada grupo de trabajo presencial, Colombia proveerá a la Secretaria ProTempore los reportes individuales de cada grupo de trabajo. El informe de los grupos no presenciales se requerirá a Omar Mora (Instituto de Altos Estudios Judiciales, Venezuela) y a Cándido Leal (Justicia Medioambiental, Brasil).
10. Tras evaluar la propuesta de enmiendas al Código Iberoamericano de Ética Judicial formulada por el Secretario Ejecutiva de esta, Ministro en retiro Mariano Azuela Güitrón, la Comisión de Seguimiento la endosa en su totalidad.
11. Tras considerar el tema sobre cómo lograr la más amplia difusión de los trabajos de la Cumbre Judicial al interior de los poderes judiciales en los países federados, la Comisión se reitera en que la representación de los poderes judiciales en la Cumbre Judicial es un asunto a ser resuelto por cada país en el ejercicio de sus poderes soberanos. También se reitera en la importancia de incentivar la participación y difusión más amplia de los trabajos de la Cumbre al interior de las instituciones del Poder Judicial de cada país.
12. La Secretaría Permanente dio cuenta del contenido curricular del Aula Iberoamericana y del estado en general de la Web de la Cumbre.
13. La Secretaría ProTempore informó cuáles serán los ejes de la Feria de Tecnología que se desarrollará en el marco de la Cumbre Judicial de Chile. También destacó la importancia de lograr la más amplia participación de los países y se expresó sobre

los planes e ideas que los organizadores han estado considerando para lograr el éxito del evento. Se indicó que las empresas privadas no financiarán la Feria de Tecnología. La Feria de Tecnología será convocada por las dos Secretarías.

14. Se determina tratar en la Reunión Preparatoria de Bolivia el tema de la Comisión Ejecutiva Tripartita de la Cumbre, moción presentada en la Asamblea Plenaria de Buenos Aires en el 2012. En esa ocasión se considerarán las propuestas que se desarrollen al respecto. La aprobación final de la propuesta definitiva corresponderá a la Asamblea Plenaria.
15. La Secretaría ProTempore indica que se propone desarrollar páginas modelo de Internet para que puedan ser usadas por los grupos de trabajo que interesen una plataforma digital para difundir sus proyectos.
16. Se acuerda que en la próxima Reunión Preparatoria de Bolivia exponga, presencialmente o por video conferencia, un representante de cada grupo de trabajo para que explique los proyectos desarrollados y el contenido del informe que elaboren.
17. La próxima reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento será el 3 de diciembre de 2013 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, previo al inicio de la Segunda Reunión Preparatoria.